

Sobre los oficios femeninos en el refranero español: la mujer y la costura

M^a ÁNGELES CALERO FERNÁNDEZ
Universidad de Lérida

La antropología divide las actividades humanas entre la *producción* y la *reproducción*. La primera de ellas agrupa todas las labores tendentes a proporcionar a los individuos o al núcleo familiar medios de subsistencia, sea en especie sea en moneda; por *reproducción* se entiende, claro está, la generación de vidas, pero también todo lo que contribuya a la recuperación de las energías vitales que se desgastan diariamente y que son necesarias para poder dedicarse a la producción. En un principio, la unidad doméstica —establecida por relaciones de parentesco y bajo la autoridad masculina— aunaba ambas actividades y el trabajo se distribuía en el seno de la familia por edades y por sexos, si bien esa distribución no implicaba diferente valoración: todas las actividades contribuían a la supervivencia del clan y eran, por tanto, equiparables. Por aquel entonces las mujeres repartían su tiempo entre la atención a la casa, a la salud y a la alimentación de los demás miembros del grupo familiar, por un lado, y, por el otro, la obtención de bienes para el mercado (algo que, sin duda, nos recuerda la hoy llamada *doble jornada* de las mujeres).

Sin embargo, en un momento determinado del devenir de la sociedad occidental, que los historiadores sitúan en el advenimiento de la industrialización pero que en la práctica debió de darse mucho antes, se produjo una ruptura que condujo a que la producción de bienes se alejara del núcleo familiar para instalarse fuera de los dominios del hogar y de su entorno más inmediato; desde este instante sólo será visto como factor de enriquecimiento y de bienestar social aquello que reporte beneficios tangibles, entendidos éstos como dinero, por lo que el trabajo doméstico, al no ser remunerado, irá perdiendo gradualmente el valor económico que había tenido hasta entonces. Si a ello añadimos que, alimentado por la Iglesia —que, en este caso, vino a fortalecer la tradición androcéntrica de nuestra comunidad— al enarbolar el modelo de la virgen María (Puertas, 1994: 30-36), las labores del hogar empezaron a ser interpretadas como la manifestación más evidente del amor que la mujer siente hacia su familia (en concreto, la esposa hacia el esposo, la madre hacia sus vástagos, la hija hacia el padre y los hermanos), entenderemos rápidamente que las tareas que el sexo femenino realizaba en el interior de la casa desde antiguo no pudieran alcanzar la nueva categoría de “trabajo”.

Así, pues, nos encontramos con que el quehacer tradicionalmente adscrito a la mujer no tiene validez social ni económica, y ser ama de casa no es visto como un oficio. Ello implica que, al tratar del mundo laboral femenino en el Refranero, no parezca apropiado —según las coordenadas culturales en las que nos estamos moviendo— ocuparse de las paremias que hablan de las tareas del

hogar¹. Tampoco vamos a dedicar espacio aquí al llamado *oficio más antiguo del mundo*, la prostitución, porque ya analicé algunos de sus aspectos en un estudio anterior (Calero Fernández, 1993).

¿Cuáles son, entonces, las actividades femeninas que han obtenido el calificativo de trabajo y por las que las mujeres han podido conseguir dinero con el que subsistir ellas y/o sus familias? Sólo echando un vistazo al vocabulario laboral femenino que recogen los diccionarios generales de la lengua española —por lo demás muy escaso— se revela de forma indiscutible que las mujeres han estado oficialmente apartadas del mundo del trabajo y que las únicas actividades que nuestra sociedad les ha permitido realizar no son más que una extensión de las labores domésticas, esto es, aquellos oficios en los que se lleva a cabo alguna de las tareas del hogar pero no para el goce directo de la familia, sino para ser retribuidas por personas ajenas al núcleo familiar. La razón que explica esta circunstancia es bien sencilla, a saber, que a las mujeres les estaba vedado el estudio o el aprendizaje de un oficio, y los únicos conocimientos con que se les aleccionaba giraban en torno al que iba a ser su papel futuro en la comunidad: ser esposa y madre, por consiguiente, ser ama de casa y criar. ¿A qué podía dedicarse, entonces, una mujer que necesitaba ganarse la vida, si no había recibido más instrucción que ésa? Su horizonte laboral era, sin duda, muy reducido², y se circunscribía a actividades subalternas y mal pagadas. Esta realidad ha funcionado así hasta hace pocas décadas, como nos demuestra la literatura, una buena fuente histórica para la vida cotidiana (Cfr. Gómez-Ferrer, 1996).

El refranero español se ocupa de todos estos oficios asignados a las mujeres, y a algunos de ellos dedica un buen puñado de dichos. En esta ocasión, voy a examinar únicamente un conjunto de oficios feminizados que ocupan una de las esferas de la actividad habitual de las mujeres: la costura.

Para poder coser o tejer, hay que elaborar antes el hilo y, a su vez, para conseguir el hilo es necesario trasquilar las ovejas, por lo que la primera actividad de la que vamos a tratar es la de la pastora.

Sobre que la mujer se dedicara al cuidado del rebaño ya sabíamos a través de la lírica popular, de las canciones tradicionales y de la novela. Los refranes que hablan de la pastora no son muchos, pero nos dan una serie de datos de interés.

En primer lugar, podemos ver que las mujeres podían ocuparse de cualquier tipo de animal doméstico, pues las vemos encargándose de ovejas (1³ y 3), cabras (2 y 7), y bueyes (8).

¹ El refranero español da cuenta de estas labores supuestamente femeninas, pues no sólo deja constancia de su existencia, sino que asombra la minuciosidad con que las refleja: en el apéndice II del compendio paremiológico sobre la mujer que elaboré para mi Tesis Doctoral (Calero Fernández, 1991), concretamente en el apartado VIII: 1.1, pude constatar hasta treinta y tres actividades propias del ama de casa y cuáles eran los días de la semana en los que se aconsejaba llevarlas a cabo.

² Régine Pernoud (1982) explica que en la Edad Media el abanico de oficios que podían desempeñar las mujeres era mucho mayor que el que luego se les permitió ejercer. De igual modo, los varones se dedicaban a actividades que más adelante se han considerado "mujeriles", esto es, inherentes a la esencia femenina, como torcer la lana, cardar, hilar (Cfr. *Hilador que hilas en abril, mereces que te corten las uñas a raíz*), tejer (Cfr. *El tejedor de Villar, huelga toda la semana, y el domingo quiere trabajar*), fabricar encajes, etc.; piénsese que toda la labor artesanal se hacía dentro de los gremios, y éstos eran —salvo excepciones— un dominio masculino: las leyes gremiales sólo permitían la presencia en los talleres de la esposa e hijas del artesano, pero conviene destacar que, en la práctica, las mujeres no sólo trabajaban en el taller familiar (Equipo BRODA, 1988), sino que podían acabar haciéndolo en el de otros después de haber entrado como sirvientas de la casa (Bastús, 1863: 173) —lo que les permitía aprender el oficio—, o bien instaladas por su cuenta, como ocurría con mujeres viudas. Ese alejamiento oficial del sexo femenino se hace evidente en la proclamación en 1784 de una Real Cédula que, anulando las disposiciones gremiales que habían imposibilitado a la mujer trabajar en la manufactura de hilo, le abrió las puertas «a todas las demás artes en que [aquella] quiera ocuparse y sean compatibles con el decoro y fuerzas de su sexo» (*Novísima recopilación de las leyes de España*, Madrid, Julián Vieine Rosada, 1829; citado por Puertas, 1994: 18).

³ El sistema que se va a seguir, a partir de ahora, para aludir a los refranes que se presentan en el apéndice es el de citar el número que se les ha dado allí. Los dichos en los que se basa este artículo han sido extraídos de una quincena de colecciones paremiológicas de todos los tiempos y de desigual tamaño, que van desde el reducido *Refranes glosados* (1541) al voluminoso Martínez Kleiser (1982), y que sirvieron de base a la elaboración del refranero de la mujer que he mencionado (Calero Fernández, 1991) y cuyo *corpus* se aproxima a las 11.000 entradas. Obsérvese que para este análisis se

De sus amores, tan tratados en la lírica tradicional y en los cantares, sabemos que la vuelven despreocupada e irresponsable (1), aunque esto parece ser propio de las pastoras en general (2 y 3), no tanto por estar enamoradas como, sin duda, por ser mujeres⁴; también sabemos que es desdeñosa con sus pretendientes (4). Se aconseja a los varones que la tomen como esposa (5) porque su *status* social es bajo y, como dice el refranero, el varón debe casar con igual o inferior para que la autoridad que le confiere su sexo —según la costumbre— no se vea mermada en el seno familiar⁵; por otra parte, las mujeres acostumbran a adaptarse a su nueva clase. Sin embargo, lo habitual es que la pastora acabe uniéndose a uno de su mismo nivel socioeconómico: a un pastor (6).

La pastora, como mujer que es⁶, se vanagloria de lo que no es o tiene (7) y es comilona y golosa (8).

De la lana de las ovejas, y de otros materiales como el algodón y el lino, se extraían los hilos que luego habían de usarse para la elaboración de las telas con las que se hacía la ropa. Todas estas labores ya hemos dicho que acabaron convirtiéndose en oficios femeninos; pero está claro que para la comunidad hispanohablante el trabajo no parece ser algo que dignifique a la mujer —como si se entiende en el caso del varón—, sino que es más que bien una condena o una desgracia, porque dice el refrán que aquellas que tienen que hilar para otras lo hacen porque son *malhadadas*, es decir, porque carecen de fortuna y no tienen la suerte de que la hacienda familiar les permita vivir holgadamente sin haber de buscar el sustento (10), situación que era la habitual en la mayor parte de la población femenina (11).

En cualquier caso, hilar y coser es la actividad con la que se permite a las mujeres ganarse la vida (12 y 13), incluso la rueca es considerada un bien potencial (14); no obstante, las ganancias son escasas con este trabajo: hilar está mal pagado (15 a 20), por ello se desaconseja casarse con una hilandera y se prefiere a la mujer costurera (21) (Sbarbi, 1943: 276).

La labor de la hilandera es tamaña que no puede dedicarse a otros menesteres (22 a 25), ni siquiera tiene tiempo para sacar el hilo que ella o su familia necesitan. La que hila para otras personas no hila para sí (26), lo que supone un serio problema porque se necesita ese producto para hacer los tejidos con los que vestirse; así pues, quien no hila ha de pagar para usar el hilo obtenido por otras (27 a 30)⁷.

Hilar es un trabajo duro, por eso los refranes 31 y 32 toman la palabra *hilandera* como sinónimo de mujer hacendosa para, figuradamente, anunciar que muchas jóvenes, cuando adquieren el rango de esposas, se vuelven desidiasas y no cumplen con sus obligaciones domésticas (Cfr. Bergua, 1981: 256-257).

Las características de la buena hilandera son: ser muy trabajadora (33 y 34), hasta tal punto que se levanta tempranísimo para cumplir con su labor (35) y no se distrae con charlas y figoneos (36 a 38); ser mañosa, de modo que consigue hilar bien sin contar con los utensilios adecuados ni utilizar artilugios complementarios (39 y 40); ser organizada, realizando su tarea con suficiente antelación (41 a 46). Las consecuencias de su buen hacer son: que tiene siempre encargos y clientela (47) y que consigue buenos dineros con los que vivir con decoro (48).

han desestimado aquellos refranes que, aun hablando de las mujeres y del hilado, el tejido o la costura, no hacen mención concreta del oficio.

⁴ Y, si no, véase el ideario que revela el refranero: *El corazón manda en la mujer. Las mujeres, o bobas o locas; cuerdas, pocas. Mucho tocado y poco recado.*

⁵ Cfr. *Baja un escalón para casarte, y súbelo para amancebarte. El hombre, case con su igual, y huirá de su mal. La mujer sea igual o menor, si quieres ser señor. La mujer con quien casares, no te gane en heredades. No busques para casarte, mujer que pueda humillarte.*

⁶ Cfr. *La que más presume de buen rodete, más postizos mete. Mujer que no come a la mesa, ha comido fuera de ella. A la galga y a la mujer, no le des la carne a ver.*

⁷ Todos estos refranes (22 a 30) harían las delicias de los que desde el siglo XVIII hasta nuestros días aseguran que el trabajo extradoméstico de la mujer provoca la desatención del cuidado de la casa y de la familia, que es deber consubstancial al sexo femenino.

Por su parte, la mala hilandera rehúye la rueca y el huso porque no desea trabajar (49), y hace sus labores tarde y mal, lo que le acarrea consecuencias negativas (50). No obstante, el refranero demuestra un gran pesimismo cuando reconoce que la labor de la mala hilandera recibe el mismo pago que el buen trabajo realizado por la que hila bien (51 y 52).

Tenemos constancia de las diferentes tareas de la hilandera: rastrillar (53), hilar, devanar (54), urdir (29), tramar (29), curar (45 y 46); del modo en que debe realizar su trabajo (55, 59 a 61), así como de las épocas del año en las que debe hacerlo (41 a 46). Sabemos, también, que había distintos tipos de hilandera: de rueca (56 y 57), de torno de seda (58), y, según parece, todas ellas tenían mala fama (56 a 61) (Cfr. Combet, 197: 412).

Para hilar sólo es necesario el uso de las manos, incluso la vista puede estar libre cuando se tiene automatizado el proceso. Ello permite a la persona que lo realiza simultanearlo con otras actividades como hablar, escuchar u observar. La mayoría de las labores domésticas, luego convertidas en oficios (vid. *infra*), tienen ese mismo privilegio; tal vez eso explique que a las mujeres siempre se las haya acusado de parlanchinas y de curiosas⁸. Las hilanderas no se ven libres de esta acusación (62 y 63), y, ¡cómo no!, tampoco se libran de ser tildadas de mentirosas⁹(64).

Aunque era frecuente, como acabamos de ver, que la hilandera usara el hilo elaborado por ella misma para tejer telas, existía el oficio específico de tejedora, con variantes según el tipo de obra realizada, por ejemplo, la toquera (104), que tejía tocas, o la albendera (66 y 67), que tejía albandas, o colgaduras de lienzo con adornos de encaje. Conviene aquí destacar que el mismo nombre que sirve para designar un oficio femenino (*albendera*) se utiliza para aludir a la mujer ociosa, desaplicada y callejera (DRAE; DUE, 1984), defectos que la sociedad tradicional ha censurado tenazmente en el sexo femenino. ¿Cómo ha podido producirse esta conexión semántica? Incluso Corominas (1980, I: 117) plantea dudas sobre el origen de la palabra y el significado que le dan los académicos. En cualquier caso, ambas acepciones existen y demuestran la escasa valoración social que tenía la mujer que trabajaba fuera del hogar y lo poco que agradaba a la España tradicional que el sexo femenino saliera de su cautiverio¹⁰ para dedicarse a otros menesteres que no fueran el cuidado directo de la familia.

La tejedora es cotizada como esposa (68); sin embargo, un refrán anuncia desgracias al que se enamora de cualquiera de ellas (69). Una de las razones por las que se estima a la tejedora es porque gana dinero con su trabajo (70) y, según atestiguan dos refranes, ese dinero es sustancioso (71 y 72).

La tejedora, para ser buena, ha de ser muy trabajadora (73) y ocuparse también de urdir y tramar los hilos para tejer (74).

Una vez acabada la tela, ha de cortarse y, con los trozos, hacer las distintas partes de cualquier vestimenta. La costurera es la encargada de realizar esta actividad. Aunque por *costurera* entendamos hoy la mujer «que tiene por oficio coser vestidos de poca importancia o ropa interior, hacer remiendos y en general todo lo que no requiere la habilidad de una modista; generalmente, yendo a las casas de las clientes» (DUE, 1984), sin duda antiguamente el término debió de tener un significado más amplio. Piénsese que la palabra *modista*, derivada de *moda*, no se encuentra con la

⁸ Cfr. *Antes faltará al ruiseñor que cantar, que a la mujer hablar. Cien dueñas en un corral, todas dicen un cantar. Las monjas, por hablar, rezan. Cierra tu puerta, y harás a tu vecina buena. Las mujeres buenas, no tienen ni ojos ni orejas.*

⁹ Cfr. *A la mujer, ni muerta la has de creer. De mujer no creas, ni aun la mitad de lo que veas. Donde mujeres andan, no faltarán embustes ni trapazas. En palabras de mujer, nadie fe debe poner. La mujer y el vino, engañan al más fino. La mujer y la mentira, nacieron el mismo día. Palabras de mujer, no se han de creer. Querellas, y no creellas.*

¹⁰ Desde antiguo, a las mujeres se les ha asignado el espacio privado invocando razones biológicas y culturales. Las razones biológicas que se esgrimían se basaban en el hecho natural de la maternidad: la mujer pare y amamanta y, por tanto, ha de ocuparse de las crías al amparo del hogar. Las razones culturales tenían que ver con el concepto del honor y con el estereotipo femenino: según la mentalidad colectiva, la mujer es en esencia liviana y, para que conserve su virginidad —cuando es soltera— y su fidelidad —cuando es casada o monja—, debe ser controlada; ese control se materializaba en la reclusión y la vigilancia.

acepción actual hasta el *Diccionario* de la Real Academia de 1817¹¹, lo que implica su modernidad; sin embargo, *costurera* ya está documentado en Nebrija, como demuestra Corominas (1980, II: 221). Esto explicaría la escasa cantidad de refranes sobre la modista —y los que hay son seguramente de poca antigüedad— frente a la abundancia de paremias en torno a la costurera: en un principio, el oficio de coser sólo tuvo un nombre, el de *costurera*, con un sinónimo, *labranderá*¹².

La costura, como se ha dicho antes, es uno de los oficios reservados a las mujeres (75) y a su preparación se aplican éstas desde su más tierna edad (76). Se prefiere como esposa a la costurera sobre la hilandera (77), aunque se juzga que en realidad ésta debe casarse sólo con uno de su misma clase (78).

De entre las actividades de la costurera hay una en especial que le da buena fama: bordar chorreras (79), adorno de encaje en forma de cascada que baja desde el cuello cubriendo el cierre del vestido por delante.

La buena costurera consigue buenos resultados al margen de los inconvenientes que le puedan surgir en la elaboración de su trabajo (80), enhebra la aguja con hilo corto para evitar que se le hagan nudos que la estorben al coser (81 a 89), utiliza el dedal para poder apretar la aguja en las telas gruesas o duras (90 y 91), guarda bien los utensilios de costura para no perderlos (92), y está muy atenta a su tarea (93 y 94).

Pero la costurera tiene también defectos, y obsérvese que son los mismos que se decían de la hilandera: es parlanchina (95) y mentirosa (96 y 97). El refrán 97 nos hace pensar que la acusación de embustera no tiene que ver con el oficio —como no lo tenía en el caso de la hilandera—, por lo que es previsible que se atribuya, de nuevo, a su condición de mujer.

Vemos dos tipos de costurera: la que trabaja de forma independiente y la que lo hace para un sastre (95 y 98).

La labranderá canta mientras trabaja, del mismo modo que la hilandera hablaba, escuchaba u observaba al tiempo que hilaba. Si simultanear estas actividades con los menesteres propios del oficio era censurado por los refranes para las que elaboran el hilo, cantar es aquí todavía más vilipendiado, porque hacerlo en público no está bien visto en una mujer: es indicio de liviandad y, por consiguiente, de puterío (99). El refrán 100 apunta hacia el mismo tema, pero plantea algunos problemas, ya que la palabra *cantonera* puede tener diversas acepciones: mujer que no está mucho en su casa porque se pasa el día en la calle, o prostituta (Alonso, 1977). Evidentemente estas dos acepciones tienen mucho en común. En primer lugar, vuelvo a repetir, nuestra comunidad ha considerado desde siempre que el lugar de la mujer es el hogar, que es donde ella tiene que realizar todas las actividades que le corresponden según la división de roles sociales; esto implica que aquella que sale mucho de casa no cumple con sus obligaciones domésticas. En segundo lugar, la mujer que no permanece en el hogar es poco recatada, de ahí a ser una mujer cualquiera hay un solo paso¹³.

En una sociedad pobre como la agraria tradicional española, las prendas habían de durar el tiempo que exigía el no tener dinero para hacer, mandar hacer o comprar otras. Una situación tal implicaba que entre las actividades de la costura estaba la de remendar la ropa que se había estropeado con el uso. Las costureras, sin duda, debieron de ocuparse también de zurcir, tarea en verdad difícil porque exige restituir una forma que a veces se ha perdido, manteniendo al máximo la armonía con el resto de la falda, la camisa o el jubón, por ejemplo; por eso el refrán 101 nos habla de la escasez de buenas zurcidoras.

¹¹ En el de *Autoridades* (1726) sólo se recoge la acepción anticuada «el que observa y sigue demasíadamente las modas».

¹² En Corominas (1980), dentro de la entrada «labor» y entre los derivados de *labrar*, encontramos *labranderá*, definido como 'costurera, la que sabe hacer labores' (documentado hacia 1490, en *La Celestina*).

¹³ Cfr. *A la mujer, en su casa, nada le pasa. El varón, varón sea; la mujer, estése queda. La mujer, en casa; y el hombre, en la plaza. La mujer, en el hogar, sin salir ni a trabajar. La mujer, en su hogar; el marido, en su trabajar. La mujer andariega pone en peligro la fama y en condición la hacienda. La mujer y la gallina, por andar se pierde afna.*

Ya he mencionado sucintamente el origen y la evolución del término *modista*. Los refranes que recogen esta palabra reafirman la modernidad de la acepción "oficio de mujer", porque es evidente que se refieren a una situación muy próxima a nosotros: la esclavitud de la moda, aunque haya existido siempre, era propia de los grupos sociales con poder adquisitivo, por lo tanto, era privilegio de unos pocos; sólo en los últimos tiempos (en realidad, a partir de la Revolución Industrial) se ha extendido masivamente gracias, sobre todo, a la creación de una gruesa clase media, por ello el refrán 102 habla de la mujer en general como víctima de la moda, de la que no puede sustraerse por su naturaleza débil.

Estamos, pues, ante la división de la que hablábamos al principio, la que establece una jerarquía en el oficio de coser (jerarquía muy moderna): en la parte inferior se encuentra la costurera, ocupada en labores menores y mecánicas, y, por encima de ella, la modista, que es la que crea los modelos en el vestir. Esta última es la que obtiene ganancias suculentas (103), entre otras cosas porque las mujeres, que son las clientes de las modistas, son —a tenor de lo que dice el Refranero¹⁴— muy influenciables, carecen de personalidad y se dejan arrastrar por las modas cambiantes, lo que les conduce a sustituir su ropa por otra nueva a tono con los nuevos modos sin que el estado de la que ya tienen lo haga necesario.

Las prendas, además de hacerse a medida, también se venden hechas. Sobre vendedoras de ropa confeccionada no he recogido más que un refrán, el de la toquera (104), que nos evidencia que lo frecuente era que vendiera la prenda aquella que la había tejido o cosido, tal vez por esta razón no hay más ejemplos paremiológicos de una actividad que resultaba subalterna (la de vender).

Y para acabar, nos queda el oficio de lavandera, la que se ocupa de limpiar la ropa sucia de otros a cambio de dinero (105).

Sobre su aspecto físico consecuencia de su actividad, se nos dice que tiene las piernas curtidas por el sol (106), algo lógico si ha de andar remangada para moverse entre las aguas del río, o si las pantorrillas quedan al descubierto por estar de hinojos en el lavadero y balanceándose constantemente de atrás adelante para mojar la ropa o restregarla.

Las características de la buena lavandera son: trabajar sin cesar (107), por lo que su delantal se encuentra siempre mojado (108); lavar en cierto orden las prendas sucias (109); hacer su tarea en cualquier parte (110) y empleando cualquier instrumento que le sirva para estregar (111 y 112); frotar fuertemente la ropa porque es esa acción, más que el tipo o la cantidad de jabón, la que quita la suciedad de la ropa (113 y 114).

El refrán 115 nos recuerda el refrán 99, que habla de la labradora. Las lavanderas también usaban de cantar mientras realizaban su labor, como eran frecuentes los cantos de siega o de vendimia, con los que se acompañaba el campesinado en las duras labores del campo.

He aquí, pues, las ideas que sobre algunos oficios femeninos se pueden extraer de las paremias españolas. Una vez más el Refranero se nos revela como un inapreciable documento histórico para reconstruir el imaginario social de nuestra comunidad hablante.

¹⁴ Cfr. *Al santo que está de moda, van las mujeres todas; para los Cristos viejos, oscuridad y silencio. La mujer con las telas y el hombre con el jarro, todo es despilfarro. Sea moda y pase por donaire, e irán las mujeres con el culo al aire. Si los cagajones escasearan como los diamantes, en las orejas de las damas irían de colgantes.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO HERNÁNDEZ, J. L. (1977): *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*. Salamanca: Editorial de la Universidad de Salamanca.
- BASTÚS, J. (1863): *La sabiduría de las naciones ó los evangelios abreviados (segunda serie)*. Barcelona: Librería Salvador Manero.
- BERGUA, J. (1981): *Refranero español*. Madrid: Clásicos Bergua.
- CALERO FERNÁNDEZ, M. A. (1991): *La imagen de la mujer a través de la tradición paremiológica española (lengua y cultura)*. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona, Tesis doctoral microfichada.
- (1993): «El mundo de la prostitución en el Refranero», *Paremia*, 2: 245-256.
- COMBET, L. (1971): *Recherches sur le Refranero castillan*. Paris: Les Belles Lettres.
- COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1987, 6 vols.
- DRAE (1994): Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DUE: MOLINER, M. (1984): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- EQUIPO BRODA (1988): «Actividad de la mujer en la industria del vestir en la Barcelona de finales de la Edad Media», en VV.AA., *El trabajo de las mujeres en la Edad Media*. Madrid: Almu-dayna, pp. 255-273.
- GÓMEZ-FERRER, G. (1996): «La educación de las mujeres en la novela de la Restauración», *Scriptura*, 12: 51-75.
- MARTÍNEZ KLEISER, L. (1953 = 1982): *Refranero General Ideológico Español*. Madrid: Hernando.
- PERNOUD, R. (1982): *La mujer en el tiempo de las catedrales*. Barcelona, Juan Granica.
- PUERTAS I NOVAU, S. (1994): *Artesanes i obreres*. Lérida: Diario La Mañana.
- SBARBI, J. M. (1943): *Gran diccionario de refranes de la lengua española*. Buenos Aires: Joaquín Gil editor.

APÉNDICE

Pastora

1. Ovejita blanca, requiere tu piara¹⁵; en hora mala hubiste pastora enamorada.
2. Las cabras de tía María eran pocas y se perdían.
3. Las ovejuelas, madre, las ovejuelas, cuando no hay quien las guarde, se guardan ellas.
4. Pastorcilla mía, pues de mí te vas, dime cuándo volverás.
5. Busca la mujer pastora, que ella se hará señora.
6. Tal para cual, la zagala y el zagal.
7. «Servidme, que soy princesa»; y guardaba cabras en la dehesa.
8. *Si Catalina no come cuando viene con los bués, o comió antes o come después¹⁶.
9. *En casa de la pastora, todos caramillos tocan.
10. Lucen las galanas con los brazos de las malhadadas.

Hilandera

11. Tras cada cantón, buen cerrevedijón.
12. A hilar y coser, gane su vida la mujer.
13. Dicen en Roma que la dama hile y coma.
14. Si hilo; si no, mi rueca me tengo.
15. Hilar hilandera, y poner en estaca ajena.
16. Hilando, hilando; cagajones mascando.
17. Hilar, hilar, y echar en el muladar.
18. Hilar, hilar, y nunca sacar mazorca.
19. Poco se gana a hilar, pero menos a holgar.
20. Poco se gana a hilar, pero menos a mirar.
21. Más vale cosueña ['costurera'] que hileña ['hilandera'].
22. La mujer barrendera no es hilandera, ni la hilandera es barrendera.
23. Moza barrendera no es hilandera.
24. Mujer hilandera no es barrendera.
25. Mujer hilandera no es barrendera; ni barrendera, hilandera.
26. A mí no puedo, y a mis comadres hilo.
27. *Si no hila Marta, hila el arca.
28. El huso de plata, gran tela saca¹⁷.
29. El huso de plata, bien urde y bien trama.
30. *Muchas telas echa nuestra ama con el huso de plata.
31. *¿Hilandera la llevas, Vicente? Quiera Dios que te aproveche.
32. *¿Hilandera la llevas, Vicente? Cual ella es, tal año la entre.
33. Ni a buena bebedora vino, ni a buena filadora lino.
34. Por no perder el uso, lleva la rueca y el huso.
35. La buena hilandera, de madrugada prepara su tela.
36. Dímelo hilando, buena hilandera.
37. Nunca la buena hilandera a la puerta.
38. Quien mucho mira, poco hila.
39. La buena hilandera, con el rabo del asno hila su tela.
40. La buena hilandera, del huso hace tortera.
41. *La buena hilandera, desde San Bartolomé toma la tela; y la muy buena, desde la Ma[g]dalena; y la mejor, desde San Salvador.

¹⁵ Recuérdese que *piara* significó antiguamente 'rebaño de ovejas' (Cfr. DUE) y este refrán ya está documentado en Correas (1992: 376), en consecuencia es anterior al siglo XVII.

¹⁶ Para evitar recargar este elenco paremiológico, obviaré las diferentes versiones de un mismo refrán —que pueden encontrarse en mi Tesis Doctoral—, pero, con el fin de que haya constancia de que estas versiones existen, colocaré un asterisco delante. En un análisis de las características del que presento aquí interesa el contenido del refrán más que la forma.

¹⁷ Correas (1992: 566) dice que las mujeres llamaban *huso de plata* al dinero con que pagaban a quien hilaba para ellas.

42. *La buena hilandera, por San Bartolomé comienza la tela; y la que buena la echó, por la Ma[g]dalena comenzó.
43. La buena hilandera, por San Bartolomé comienza la tela; mas la mala, por la Candelaria.
44. La buena hilandera, por San Bartolomé comienza la vela; mas la mala, por la Candelaria.
45. Hilandera que hilaste y en marzo no curaste. Fui al mar, vine del mar, hice casa sin hogar, sin azada ni azadón, y sin ayuda de varón. Chirrichez.
46. Hilandera, ¿qué hilaste, pues en marzo no curaste?
47. A la buena hilandera, nunca le falta camisa.
48. De la buena rueca, oro cuelga.
49. A la mala hilandera, la rueca le hace dentera.
50. La mala hilandera, el verano me vengará de ella.
51. Tanto dan a quien bien hila como a quien hila mal.
52. ¿Qué me da más dar a hilar, que tomar a hilar, si lo toma quien lo da?
53. La que rastrilla y da a hilar, como la que pare y da a criar.
54. No monta más hilar que dar a hilar y devanar a medias.
55. *No quiebra por delgado, sino por gordo y mal hilado.
56. Hilandera de rueca, ábreme la puerta.
57. *Hilandera de rueca, ábreme; haréte la hueca.
58. Hilandera de torno, ábreme, que me torno.
59. La mazorca a la hueca, marido babieca.
60. La mazorca a la hueca, marido babieca; la mazorca al culo, marido cornudo; la mazorca en medio, marido caballero (o *escudero*).
61. La mazaroca (*sic*) a la osca, marido a la horca; la mazaroca al culo, marido cornudo; la mazaroca en medio, marido a concejo.
62. Hilandera, hilad quedo, que me estorbáis mi rezo.
63. *Las manos en la rueca, y los ojos en la puerta.
64. *Cuando van las mujeres al hilandero, van al mentidero.
65. *Hila Marina, ciento por villa; bien haya Marina, que se lo aliña.

Tejedera

66. *La albendera, los disantos, hilandera.
67. La mujer albendonera¹⁸ sálese a la puerta.
68. Dámela telera¹⁹, y dártela he buena.
69. *Quien ama a la tejedora, duelos tiene y más espera.
70. *Tres cosas demandando, si Dios me las diere: la tela, el telar y la que la teje.
71. *Vos, tejedora; y yo, calafate; no habrá dinero que se nos escape.
72. Vos, tejedora; yo, galafate; no habrá dinero que se nos escape.
73. *Juanilla, que no ponéis tela, no seréis vos buena tejedora.
74. La que urde y trama la tela, ésa mesma la teja.

Costurera

75. A hilar y coser, gane su vida la mujer.
76. Dámela muñequera²⁰, y te la daré costurera.
77. Más vale cosueña ['costurera'] que hileña ['hilandera'].
78. Igual con igual: la costurera con el oficial.
79. Fina costurera hace camino con chorrera.

¹⁸ *Albendonera* no aparece ni en el DRAE ni en el DUE. Martínez Kleiser (1982: 495, refrán nº 43.392), que da como fuente Correas, define *albendonera* como 'albendera, callejera'.

¹⁹ El término *telera* aparece en los diccionarios pero ninguna de sus acepciones se refiere a un oficio de mujer; se usa para designar diferentes tipos de maderos o distintos tipos de alimentos, como pan o repostería. No obstante, en este refrán está claro su sentido. Posiblemente fuera una voz de nueva acuñación que no cuajó en el habla común.

²⁰ *Muñequera* aparece en el DRAE y en el DUE significando objetos (una pulsera, una venda de muñeca), pero aquí es evidente que se refiere a un tipo de mujer. Sospecho que esta palabra es un neologismo por exigencias de la rima y el ritmo y con él se pretende designar a la niña pequeña, porque es la que juega todavía con muñecos.

80. La buena costurera cose bien de cualquier manera.
81. Labranderera buena, la hebra pequeña.
82. Costurera buena, hebra de una tercia; costurera mala, hebra de dos varas.
83. A la mala costurera, la estorba la hebra.
84. *Costurera mala, la hebra brazada.
85. Costurera mala, la hebra de a vara.
86. Costurera mala, la hebra larga.
87. La costurera mala, el hilo la embaraza.
88. La costurera mala, la hebra la embaraza.
89. A la mala labranderera, la estorba la hebra.
90. *Costurera sin dedal, cose poco y mal.
91. *Costurera sin dedal, no cose bien porque aprieta mal.
92. La mala costurera, cuando no pierde el dedal, pierde la tijera.
93. Costurera tras el cristal, un pinchazo en la carne y tres en el dedal.
94. Costurerita que te pinchas el dedo, no mires a la calle y te pincharás menos.
95. Costurerita que le cosas al sastre, cose y no hables.
96. Costurera, embustera.
97. De costurera cambiarás; pero de mentirosa no te apartarás.
98. *El sastre del Campillo y la costurera de Miera, que el uno ponía manos y la otra trabajo y seda.
99. Mujer cantadera, o puta o labranderera.
100. Mujer labranderera, o puta o cantonera.
101. Buenas zurcidoras, hay muy pocas.

Modista

102. Los enemigos del casado son tres: moda, modista y mujer.
103. Más vale cinco hijas modistillas que un hijo canónigo.

Toquera

104. Soy toquera y vendo tocas, y pongo mi cofre donde las otras.

Lavandera

105. Quien no tiene camisa, se ahorra de lavandera.
106. Rostro de horno, piernas de río y tetas de frío²¹.
107. Cuando la lavandera mea, o ha acabao o poco le quea.
108. La buena lavandera, siempre tiene mojada la delantera.
109. La buena lavandera, su camisa la primera.
110. No falta jamás piedra a buena lavandera.
111. *La buena lavandera, de cualquier cosa hace estegadera.
112. A la buena lavandera, nunca le falta estegadera.
113. La buena lavandera, menos fía del jabón que de sus muñecas.
114. La lavandera mala, mucho jabón gasta.
115. Mujer cantadera, o puta o lavandera.

²¹ Correas (1992) explica este refrán diciendo que, para que una mujer sea hermosa, no debe tener la cara de hornera las piernas de lavandera (esto es, curtidas) y las tetas de vieja (es decir, arrugadas).